

**PERÚ**Ministerio
de Desarrollo Agrario
y RiegoOficina General de Gestión de Recursos Humanos –
Oficina de Desarrollo del Talento Humano"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"**PROCESO CAS N° 036-2021-MIDAGRI
(D.U. N° 083-2021)****CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE "UN/A (01) ASISTENTE/A ADMINISTRATIVO/A PARA LA
OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA "****RESULTADO FINAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

N°	APELLIDOS	NOMBRES	SUMATORIA DE PUNTAJES POR SUB ETAPAS		BONIFICACIONES		PUNTAJE FINAL	RESULTADO FINAL
			Evaluación Curricular	Entrevista Personal	Fuerzas Armadas (10%)	Discapacidad (15%)		
1	VIGO ULFE	MARIA DEL CARMEN	29	32	-	-	61	GANADORA
2	ALVARADO	PAZ AIDA	30	30	-	-	60	-
3	RIVERA BARZOLA	ROSSANA	29	30	-	-	59	-
4	BACON RIVERA CABRERA	ANGELA MERCEDES	29	29	-	-	58	-
5	PERALTA USURIN	LADY JHOANA	29	29	-	-	58	-
6	DELGADO JAUREGUI	BETTY	29	28	-	-	57	-
7	GONZAGA CORREA	PERCY DONALD	28	29	-	-	57	-
8	VALERO BRICEÑO	CECILIA MABEL	29	27	-	-	56	-
9	MOSCOSO TORRES	NANCY LILIANA	30	-	-	-	--	DESCALIFICADA (NSP)
10	TICONA LLUTARI	OLIVIA YENY	29	-	-	-	--	DESCALIFICADA (NSP)

NOTA: La nota mínima aprobatoria en la etapa de entrevista es de veintisiete (27) puntos.

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO :EL/LA GANADOR/A deberá suscribir el contrato **el 29 de octubre de 2021 (único día)**EL/LA GANADOR/A deberá apersonarse a la Oficina de Desarrollo del Talento Humano **(a partir de las 09:00 hasta las 13:00 horas)** para las coordinaciones respectivas del registro de su contrato, por lo que deberá contar con los siguientes documentos:

DNI o carnet de extranjería (original y copia) para ser fedateado por la Institución

Curriculo Vitae documentado (cuyos certificados y/o constancias deberán presentarse en original y copia) para ser fedateado por la Institución.**(La documentación deberá ser la misma que acreditó en la etapa curricular)**

Acta o partida de matrimonio (según corresponda)

Reconocimiento de convivencia (escritura publica o resolución judicial según corresponda)

DNI del conyugue (según corresponda)

DNI de los hijos (según corresponda)

Registro del Sistema Nacional de Pensiones (ONP/AFP)

EL COMITÉ EVALUADOR**La Molina, 28 de octubre de 2021**